



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

(06 de Julio de 2022)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 1741 del 29 de abril de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 530 del 13 de mayo de 2020, el doctor Aurelio Enrique Mejía Mejía fue nombrado como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta 58 del 14 de mayo de 2020. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que los administradores de empresas, administradores de negocios y demás profesionales de las denominaciones aplicables, que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

- 1 - GLORIA EMILSEN AGUDELO OSSA
- 2 - JENNY AGUILERA MORA
- 3 - LAURA NATALY ALFONSO ESTEPA
- 4 - DANIELA ALFONSO LEON
- 5 - SAIRA LICETH DADIANA ANDRADE ORDOÑEZ
- 6 - JOSE ALFONSO ANGARITA CASTRO
- 7 - JOHAN SNEITHER AREVALO GOMEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

- 8 - ROMARIO GILMAR ARIAS GOMEZ
- 9 - MARIANA ARISTIZABAL LOPEZ
- 10 - JAZMIN PAOLA ARTEAGA MOYA
- 11 - MARLON LEANDRO BANGUERO VIDAL
- 12 - EVELIN JAZMIN BARON PAY
- 13 - ANGIE CAROLINA BARRERA LENGUA
- 14 - YENNY ALEXANDRA BARRERO ESPEJO
- 15 - RUTH BATTE AYA
- 16 - VALERIA BAZANTE LOPEZ
- 17 - DIANA CAROLINA BENITEZ MEJIA
- 18 - CAROLINA BETANCUR HENAO
- 19 - KAROL DAYANA BOTINA GUERRERO
- 20 - LIZ JOHANNA BUITRAGO ORTIZ
- 21 - JHENIFER JURANI BURITICA BURITICA
- 22 - LEIDY CAROLINA CABALLERO HERNANDEZ
- 23 - PAOLA ANDREA CABRERA POLANIA
- 24 - STIVEN DAVID CALDERON TORRES
- 25 - LORAYNE YULISSA CAMARGO MEZA
- 26 - KATHERINE JULIETH CAMPOS PIRACOA
- 27 - LISBETH CARO VALENCIA
- 28 - YEIMI MARCELA CARREÑO
- 29 - MONICA LILIANA CASTAÑO SANCHEZ
- 30 - SERGIO LUIS CASTRO OLIVERO
- 31 - JORGE ANDRES CASTRO PEREZ
- 32 - NARLY VIVIANA CHAPARRO QUIÑONES
- 33 - JAVIER DAVID CHINOME GUEVARA
- 34 - KATIA BEATRIZ CORONELL HERNANDEZ
- 35 - DANIELA CORTES LOZANO
- 36 - VALENTINA CORTES VELASCO
- 37 - DIANA CAROLINA CRUZ GORDILLO
- 38 - JORGE ARTURO DIAZ SANTA
- 39 - DIANA PAOLA DIAZ GUIZA
- 40 - YAIR DIAZ PEÑARANDA
- 41 - GISELLE VIVIANA DORADO RAMOS
- 42 - HELEN YAMILE DUARTE PEDRAZA
- 43 - ALEJANDRA ECHEVERRI GONZALEZ
- 44 - ELIBETH SOELLY ESCALONA RODRIGUEZ
- 45 - PABLO ANTONIO ESCOBAR DUITAMA
- 46 - EDUARDO ANDRES ESCUDERO GONZALEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

- 47 - CRISTIAN GERARDO FLOREZ PUPIALES
- 48 - LICETH FORERO CARDENAS
- 49 - VANESSA FORTICH GONZALEZ
- 50 - JORGE LUIS FUENTES MARIÑO
- 51 - CAMILO ANDRES GARAVITO NUÑEZ
- 52 - CLAUDIA ILSE GIL GALLO
- 53 - JULIANA GIRALDO GONZALEZ
- 54 - SANDRA VICTORIA GOMEZ PRIETO
- 55 - EDWIN ENRIQUE GOMEZ GUTIERREZ
- 56 - GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ SOTO
- 57 - HARVER ARTURO GONZALEZ SANCHEZ
- 58 - MAYRA LULIETH GUERRERO GIL
- 59 - GLORIS MAYERLI GUTIERREZ
- 60 - MARIA ANTONIA HERNANDEZ DE LEON
- 61 - HELVER HERNANDEZ ROJAS
- 62 - SUSANA JARAMILLO CARDONA
- 63 - EDGAR ORLANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
- 64 - WILLIAM FERNANDO JORDAN TOBAR
- 65 - LIZETH LAMPREA LOZANO
- 66 - LEONARDO LUISHINO LARA LOPEZ
- 67 - PAOLA ANDREA LECHUGA PACHECO
- 68 - CARLOS ENRIQUE LEON SOTO
- 69 - MARCELA KARINA LUNA MURGAS
- 70 - FELIPE DE JESUS MAGAÑA ARANGO
- 71 - PAULA ANDREA MARTINEZ ALDANA
- 72 - KEYLA LUCIA MARTINEZ RAMIREZ
- 73 - LUIS ALFREDO MEDINA MAPALLO
- 74 - BEATRIZ DEL CARMEN MERCADO GUARDO
- 75 - ADRIANA MARCELA MOLINA RODRIGUEZ
- 76 - JOSE ALBERTO MONTAÑA TORRES
- 77 - JAVIER EDUARDO MONTENEGRO ORDOÑEZ
- 78 - MARIA CAMILA MONTES CRUZ
- 79 - EDNA ROCIO MORENO BARRERO
- 80 - OSCAR EDUARDO MUÑOZ TORRES
- 81 - JOSE ANGEL MUÑOZ RODRIGUEZ
- 82 - YIMER ARBEY MUÑOZ HOYOS
- 83 - ANA YURI NANDAR ROSERO
- 84 - LAURA PAOLA NIETO BARBOSA
- 85 - CESAR ALBERTO OCHOA BALLESTEROS



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

- 86 - MAURA YALITZA ORTEGA RODRIGUEZ
- 87 - KEILLYN MARGARITA ORTIZ LOPEZ
- 88 - NHORA MAYERLY ORTIZ REYES
- 89 - ARLETH YULIANA ORTIZ ROJAS
- 90 - MARIA JOSE OSPINA CORREA
- 91 - ANA PATRICIA PACHECO CAMACHO
- 92 - SURGEY DEL ROSARIO PAJARO RAMOS
- 93 - MARIA JULIANA PARRA GOMEZ
- 94 - CESAR AUGUSTO PATIÑO LOPEZ
- 95 - OLGA LILIANA PEÑA ARENAS
- 96 - INGRITH KATHERINE PERDOMO GOMEZ
- 97 - JOSE EPIMENIO PEREZ RINCON
- 98 - JULIO HERNAN PEREZ ARIAS
- 99 - ANYELA MASSIEL PINEDA SUAREZ
- 100 - CEIDA JHASLEYDI PINZON GONGORA
- 101 - MAGDA MILENA PIZZO BUITRAGO
- 102 - FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE
- 103 - ROSA YANNETH POVEDA MUNEVAR
- 104 - LINA MARIA PRADO BARBOSA
- 105 - JOSE MANUEL PUCHE MONTES
- 106 - LEYDI RUBIELA PULIDO GONZALEZ
- 107 - MARTHA CECILIA QUIJANO TORRES
- 108 - ANYI TATIANA QUINTANA MONSALVE
- 109 - LUIS ALFONSO QUINTERO RUMBO
- 110 - MONICA LILIANA QUISTANCHALA SALAZAR
- 111 - CLAUDIA TATIANA RAMOS BARRAGAN
- 112 - KAROL VANESSA RAMOS BARRERA
- 113 - MARITZA ANDREA ELIZABETH RATIVA CONTRERAS
- 114 - LENIS RODRIGUEZ CORREA
- 115 - MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ DELGADO
- 116 - YESICA CAMILA RODRIGUEZ MARTINEZ
- 117 - JOSE DAVID ROJAS MOLINA
- 118 - MAIRON AUGUSTO RONCANCIO LESMES
- 119 - GINA MARIA ROZO VELANDIA
- 120 - DIANA CAROLINA SALAS FRAGOSO
- 121 - JULIANA SANCHEZ SANCHEZ
- 122 - FLOR ANGELA SANCHEZ NITOLA
- 123 - DANIELA SANCHEZ BEDOYA
- 124 - NATALIA SILVA SILVA



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

125 - MAURA ALEJANDRA SOLANO CARRILLO
126 - NANCY MILENA TELAG JURADO
127 - EPIGMELIO TETTE MARQUEZ
128 - GUILLERMO ANDRES TOCORA ARIAS
129 - ELIECER TORRES TORRES
130 - STEVEN ANDRES VACA VERGARA
131 - YENNY MARITZA VARGAS ALDANA
132 - JUAN FELIPE VASQUEZ LARA
133 - CRHISTIAN FABIAN VEGA PERILLA
134 - FELIPE VEGA AGUILERA
135 - MOISES VEGA HERNANDEZ
136 - LUIS FERNANDO VILLA MARTINEZ
137 - YURLEY TATIANA ZIPAQUIRA GRATEROL

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1 - GLORIA EMILSEN AGUDELO OSSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32766968, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 162409.

2 - JENNY AGUILERA MORA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1016017326, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162410.

3 - LAURA NATALY ALFONSO ESTEPA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1026590673, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 162411.

4 - DANIELA ALFONSO LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094965234, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162412.

5 - SAIRA LICETH DADIANA ANDRADE ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1110495563, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162413.

6 - JOSE ALFONSO ANGARITA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80550088, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162414.

7 - JOHAN SNEITHER AREVALO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075877774, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162415.

8 - ROMARIO GILMAR ARIAS GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1082915353, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 162416.

9 - MARIANA ARISTIZABAL LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1037237963, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO. Matrícula profesional No. 162417.

10 - JAZMIN PAOLA ARTEAGA MOYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1050956357, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ. Matrícula profesional No. 162418.

11 - MARLON LEANDRO BANGUERO VIDAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144090774, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 162419.

12 - EVELIN JAZMIN BARON PAY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1030656473, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162420.

13 - ANGIE CAROLINA BARRERA LENGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1065836757, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162421.

14 - YENNY ALEXANDRA BARRERO ESPEJO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1023871724, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162422.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

15 - RUTH BATTE AYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28787991, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162423.

16 - VALERIA BAZANTE LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061804148, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 162424.

17 - DIANA CAROLINA BENITEZ MEJIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1114120260, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 162425.

18 - CAROLINA BETANCUR HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020415194, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO. Matrícula profesional No. 162426.

19 - KAROL DAYANA BOTINA GUERRERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085257374, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 162427.

20 - LIZ JOHANNA BUITRAGO ORTIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1045698450, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 162428.

21 - JHENIFER JURANI BURITICA BURITICA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1110474240, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 162429.

22 - LEIDY CAROLINA CABALLERO HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53136135, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162430.

23 - PAOLA ANDREA CABRERA POLANIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52425767, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN. Matrícula profesional No. 162431.

24 - STIVEN DAVID CALDERON TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075309207, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURISTICAS, graduado en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 162432.

25 - LORAYNE YULISSA CAMARGO MEZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1234090809, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 162433.

26 - KATHERINE JULIETH CAMPOS PIRACOA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1054564934, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 162434.

27 - LISBETH CARO VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1037598966, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO. Matrícula profesional No. 162435.

28 - YEIMI MARCELA CARREÑO , identificada con la cédula de ciudadanía No. 63548102, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 162436.

29 - MONICA LILIANA CASTAÑO SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43145990, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162437.

30 - SERGIO LUIS CASTRO OLIVERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1050839883, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 162438.

31 - JORGE ANDRES CASTRO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1060656059, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162439.

32 - NARLY VIVIANA CHAPARRO QUIÑONES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1124821216, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 162440.

33 - JAVIER DAVID CHINOME GUEVARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015436220, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162441.

34 - KATIA BEATRIZ CORONELL HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

22510739, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 162442.

35 - DANIELA CORTES LOZANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1233912824, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162443.

36 - VALENTINA CORTES VELASCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061822806, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN. Matrícula profesional No. 162444.

37 - DIANA CAROLINA CRUZ GORDILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1072709642, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 162445.

38 - JORGE ARTURO DIAZ SANTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16786569, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 162446.

39 - DIANA PAOLA DIAZ GUIZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1057516742, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 162447.

40 - YAIR DIAZ PEÑARANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88284532, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162448.

41 - GISELLE VIVIANA DORADO RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061723729, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 162449.

42 - HELEN YAMILE DUARTE PEDRAZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010173396, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162450.

43 - ALEJANDRA ECHEVERRI GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094910444, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 162451.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

44 - ELIBETH SOELLY ESCALONA RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1123632860, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162452.

45 - PABLO ANTONIO ESCOBAR DUITAMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80792481, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162453.

46 - EDUARDO ANDRES ESCUDERO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096238641, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 162454.

47 - CRISTIAN GERARDO FLOREZ PUPIALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80038161, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162455.

48 - LICETH FORERO CARDENAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1065900551, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 162456.

49 - VANESSA FORTICH GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1047445497, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 162457.

50 - JORGE LUIS FUENTES MARIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090376683, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 162458.

51 - CAMILO ANDRES GARAVITO NUÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1122135417, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162459.

52 - CLAUDIA ILSE GIL GALLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52351936, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162460.

53 - JULIANA GIRALDO GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094969781, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 162461.

54 - SANDRA VICTORIA GOMEZ PRIETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35195662, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 162462.

55 - EDWIN ENRIQUE GOMEZ GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1024541674, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162463.

56 - GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144208777, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 162464.

57 - HARVER ARTURO GONZALEZ SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015395419, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 162465.

58 - MAYRA LULIETH GUERRERO GIL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075272974, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 162466.

59 - GLORIS MAYERLI GUTIERREZ , identificada con la cédula de ciudadanía No. 28551342, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162467.

60 - MARIA ANTONIA HERNANDEZ DE LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143408405, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 162468.

61 - HELVER HERNANDEZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79431706, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 162469.

62 - SUSANA JARAMILLO CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1053857185, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162470.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

63 - EDGAR ORLANDO JIMENEZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82394421, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 162471.

64 - WILLIAM FERNANDO JORDAN TOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061687820, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 162472.

65 - LIZETH LAMPREA LOZANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1108934238, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162473.

66 - LEONARDO LUISHINO LARA LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7384387, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO. Matrícula profesional No. 162474.

67 - PAOLA ANDREA LECHUGA PACHECO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1043003429, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 162475.

68 - CARLOS ENRIQUE LEON SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79248096, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162476.

69 - MARCELA KARINA LUNA MURGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1082861708, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 162477.

70 - FELIPE DE JESUS MAGAÑA ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020803553, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 162478.

71 - PAULA ANDREA MARTINEZ ALDANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1103122391, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 162479.

72 - KEYLA LUCIA MARTINEZ RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1052985778, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 162480.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

73 - LUIS ALFREDO MEDINA MAPALLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76331988, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 162481.

74 - BEATRIZ DEL CARMEN MERCADO GUARDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45764550, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162482.

75 - ADRIANA MARCELA MOLINA RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39812711, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 162483.

76 - JOSE ALBERTO MONTAÑA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79547581, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162484.

77 - JAVIER EDUARDO MONTENEGRO ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061708254, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162485.

78 - MARIA CAMILA MONTES CRUZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1065908777, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162486.

79 - EDNA ROCIO MORENO BARRERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1069176784, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162487.

80 - OSCAR EDUARDO MUÑOZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86079410, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 162488.

81 - JOSE ANGEL MUÑOZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030545600, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162489.

82 - YIMER ARBEY MUÑOZ HOYOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144524741, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduado en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN. Matrícula profesional No. 162490.

83 - ANA YURI NANDAR ROSERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1082749428, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162491.

84 - LAURA PAOLA NIETO BARBOSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1233490983, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162492.

85 - CESAR ALBERTO OCHOA BALLESTEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1033738808, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMERCIALES, graduado en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 162493.

86 - MAURA YALITZA ORTEGA RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37444907, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162494.

87 - KEILLYN MARGARITA ORTIZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143375469, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162495.

88 - NHORA MAYERLY ORTIZ REYES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1019151618, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162496.

89 - ARLETH YULIANA ORTIZ ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1013660678, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162497.

90 - MARIA JOSE OSPINA CORREA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1096253763, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 162498.

91 - ANA PATRICIA PACHECO CAMACHO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34554797, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162499.

92 - SURGEY DEL ROSARIO PAJARO RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

30873092, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162500.

93 - MARIA JULIANA PARRA GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098801284, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 162501.

94 - CESAR AUGUSTO PATIÑO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020788076, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 162502.

95 - OLGA LILIANA PEÑA ARENAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52997141, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 162503.

96 - INGRITH KATHERINE PERDOMO GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1234642292, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162504.

97 - JOSE EPIMENIO PEREZ RINCON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7217880, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162505.

98 - JULIO HERNAN PEREZ ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090516523, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 162506.

99 - ANYELA MASSIEL PINEDA SUAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1065643459, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN. Matrícula profesional No. 162507.

100 - CEIDA JHASLEYDI PINZON GONGORA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40305719, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162508.

101 - MAGDA MILENA PIZZO BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52282750, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 162509.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

102 - FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79312639, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162510.

103 - ROSA YANNETH POVEDA MUNEVAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52071713, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162511.

104 - LINA MARIA PRADO BARBOSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070618771, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162512.

105 - JOSE MANUEL PUCHE MONTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1107515114, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162513.

106 - LEYDI RUBIELA PULIDO GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1071166162, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162514.

107 - MARTHA CECILIA QUIJANO TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46374209, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 162515.

108 - ANYI TATIANA QUINTANA MONSALVE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1035522414, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 162516.

109 - LUIS ALFONSO QUINTERO RUMBO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1023018627, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162517.

110 - MONICA LILIANA QUISTANCHALA SALAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1088217756, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 162518.

111 - CLAUDIA TATIANA RAMOS BARRAGAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075267392, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162519.

112 - KAROL VANESSA RAMOS BARRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1024564439, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 162520.

113 - MARITZA ANDREA ELIZABETH RATIVA CONTRERAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52228363, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 162521.

114 - LENIS RODRIGUEZ CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8322167, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO. Matrícula profesional No. 162522.

115 - MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ DELGADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1052402710, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 162523.

116 - YESICA CAMILA RODRIGUEZ MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010204381, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162524.

117 - JOSE DAVID ROJAS MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1010180303, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162525.

118 - MAIRON AUGUSTO RONCANCIO LESMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073705004, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162526.

119 - GINA MARIA ROZO VELANDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35195902, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162527.

120 - DIANA CAROLINA SALAS FRAGOSO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1140846314, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162528.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

121 - JULIANA SANCHEZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1036966873, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 162529.

122 - FLOR ANGELA SANCHEZ NITOLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1018512987, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162530.

123 - DANIELA SANCHEZ BEDOYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1040757338, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 162531.

124 - NATALIA SILVA SILVA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1117549317, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 162532.

125 - MAURA ALEJANDRA SOLANO CARRILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1046267474, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 162533.

126 - NANCY MILENA TELAG JURADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085245469, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 162534.

127 - EPIGMELIO TETTE MARQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1083015378, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 162535.

128 - GUILLERMO ANDRES TOCORA ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1108937364, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162536.

129 - ELIECER TORRES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7601466, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 162537.

130 - STEVEN ANDRES VACA VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1012423844, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162538.

131 - YENNY MARITZA VARGAS ALDANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52377848, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162539.

132 - JUAN FELIPE VASQUEZ LARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1019153630, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162540.

133 - CRHISTIAN FABIAN VEGA PERILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118200490, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162541.

134 - FELIPE VEGA AGUILERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020804688, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 162542.

135 - MOISES VEGA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1010141146, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 162543.

136 - LUIS FERNANDO VILLA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79599811, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 162544.

137 - YURLEY TATIANA ZIPAQUIRA GRATEROL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1071581138, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162545.

Para habilitar el ejercicio profesional de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 64 DE 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 06 de Julio de 2022

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Firmado digitalmente por
NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Eduard Issac Berdugo Rondon - Coordinador Jurídico
Aprobó: Olga Parra Villamil - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.